**PROPUESTA DE CUÑA SOLICITADA POR REUTERS EN EL MARCO DE SU PRÓXIMO REPORTAJE SOBRE QUINTERO PUCHUNCAVÍ**

“Las medidas del gobierno han sido: planes operacionales de emergencia, traspasar la red de monitoreo de calidad del aire al Estado, aceleración del plan de descontaminación en tiempo express.

Me parece que estas son medidas necesarias pero que la zona requiere una recuperación socio-ambiental integral que va mucho más allá de estas medidas. Chile necesita más normas emisión de los contaminantes así como normas de calidad para suelo, agua, aire, ruido, olores. Chile actualmente no cuenta con una norma de calidad para metales pesados en los suelos.

Además, Chile debe suscribir el convenio de Escazú, no postergar su firma. Es una vergüenza la postergación en el marco de lo la crisis actual en Quintero Puchuncaví. Este es un tratado internacional que aumenta el estándar de la participación ciudadana en los temas ambientales.

Por último, Chile necesita que la Superintendencia de Medio Ambiente pueda fiscalizar más allá de las resoluciones de calificación ambiental o los planes de descontaminación o normas de emisión. Se requiere regular a las empresas que existen antes de la entrada en vigencia en Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.”